



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

**23287**

Distrito Metropolitano de Quito, a

**22 AGO 2012**

Señor  
Guillermo Gallegos Acosta  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12. - **4348**  
de **22 AGO 2012**, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones  
Nos. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011 y SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2012-208 de 13  
de agosto de 2012, designé a usted Liquidador de la compañía LICORES DE EXPORTACION  
S.A. LICORESA

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus  
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro  
de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la  
compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones  
determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. Rosario Carvajal Calvache  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Guillermo Gallegos Acosta  
LIQUIDADOR

JVCD/  
Ref. 227  
Ex. 1795